

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5351 – 237 - L110, "ASIENTOS Y RESPALDOS ESCUELA ENº75, MANTENIMIENTO".

VALLENAR, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

DECRETO EXENTO Nº 05653 EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento Nº5085 de fecha 11 de Agosto del 2010 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- Requerimientos quede deben ser adjudicados según lo solicitado por el Encarado de Mantenimiento.
- 3.- Disponibilidad Presupuestaria Fondos Mantenimiento 2010.
- 4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión de Adjudicación de la Licitación.
- 5.- El Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N ° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- La Ley Nº19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébese la adjudicación para la ID 5351-237-L110 "ASIENTOS Y RESPALDOS ESCUELA ENº75, MANTENIMIENTO".
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-237-L110 "ASIENTOS Y RESPALDOS ESCUELA, MANTENIMIENTO" al proveedor según se indica:

MARIO	FERNANDO	RUT.Nº6.383.423-8	\$160.000 (Valor Neto).
HORMAZABAL	L MONTECINOS		

3.- Apruébese Orden de Compra N°5351-1046-SE10 emitida a MARIO FERNANDO HORMAZABAL MONTECINOS para la licitación ID 5351-237-L110.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR D.A.E.M.

RAUL PERALTA MARTINEZ FE DEPTO. ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control DAEM